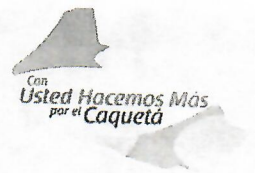




GOBERNACIÓN DE
CAQUETÁ
REPUBLICA DE COLOMBIA
NIT. 800.091.594-4
SE- 70.75



Florencia, **09 NOV. 2018**

CIRCULAR 000176

PARA: RECTORES Y DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO.

DE: AMINTA CEDEÑO OSPINA, Secretaria de Educación Departamental.

ASUNTO: Etapa de Matrícula vigencia 2019.

Cordial Saludo,

La Secretaría de Educación Departamental, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución de Matricula No. 804 del 27 de abril de 2018, expedida por esta secretaría, informa que el proceso de matrícula en el aplicativo SIMAT para la vigencia 2019, inicia a partir de la TERCERA SEMANA DE NOVIEMBRE 2018 y va hasta la CUARTA SEMANA DE ENERO DE 2019; por tal motivo en el SIMAT se apertura la nueva vigencia 2019, el día 19 de noviembre de 2018.

A partir de esta fecha, los alumnos quedarán en estado promocionado; antes de proceder a matricularlos masivamente para la vigencia 2019, los deben promocionar o reprobar, según corresponda, por el menú Matricula/ Matricular del aplicativo Simat; si aún el alumno no tiene definido la aprobación o reprobación del grado que cursó, deben dejarlo como promocionado hasta que se resuelva su situación académica no chequeándolo en el cargue masivo. Para los alumnos de grado 11, el sistema los gradúa; si ha perdido el año, lo deben reprobar.

Por lo anterior, y con el propósito de fortalecer el proceso de matrícula y con el fin de garantizar el Acceso y Permanencia de los niños, niñas y jóvenes en edad escolar de los niveles de preescolar, básica y media, se solicita realizar acciones de divulgación en su municipio con el fin de invitar a los padres de familia y acudientes a matricular oportunamente los niños, niñas y jóvenes, en los establecimientos Educativos oficiales.

Calle 15 Carrera 10 Esquina Barrio El Centro. Tel: (8) 4352817-4355423. Fax (8)4362130
www.sedcaqueta.gov.co - sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá - Colombia



GOBERNACIÓN DE
CAQUETA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT.800.091.594-4
SE- 70.75

Con
Usted Hacemos Más
por el **Caquetá**

000176

09 NOV. 2018

Continuación circular No. _____ del _____ por la cual se da inicio a la Etapa de matrícula 2019.

Las acciones a realizar, pueden ser:

- Focalizar las Sedes Educativas con baja cobertura y deserción, para en ellas priorizar estrategias que incrementen la cobertura.
- Realizar en coordinación con los Establecimientos Educativos y Entidades Gubernamentales, jornadas de divulgación del proceso de matrícula.
- Desarrollar campañas publicitarias por medios masivos de comunicación como radio local, invitando a los padres de familia y acudientes para que acudan a las Instituciones Educativas a matricular los niños, niñas y jóvenes.
- Realizar en articulación interinstitucional con Alcaldía, ICBF, PS, Personería y Comisarías de Familia, campañas educativas de búsqueda activa de niños por fuera del sistema escolar y sensibilización de la población para que lleguen al aula de clases los niños en la vigencia 2019.

Se agradece su valiosa colaboración en esta labor articulada con los Entes Gubernamentales, Establecimientos Educativos, Padres de Familia y Acudientes, con el fin de incrementar la Cobertura Educativa en el Departamento de Caquetá y realizar un cargue oportuno de matrícula 2019, ya que de ello depende la asignación de planta docente, distribución de cupos para las estrategias PAE, Internados, Jornada Única, Seguros Estudiantiles, Transporte Escolar, y la asignación de recursos financieros SGP.

Cordialmente

AMINTA CEDEÑO OSPINA

Secretaria de Educación Departamental

Radicado: N/A

Copia: N/A.

Anexos: N/A.

Vo. Bo.: Luis Eduardo Pinzón Hermosa - Jefe Oficina de Cobertura

Proyectó: Norly Kimberly - Apoyo de Acceso.

Calle 15 Carrera 10 Esquina Barrio El Centro. Tel: (8) 4352817-4355423. Fax (8)4362130
www.sedcaqueta.gov.co - sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educacion@caqueta.gov.co

Florencia – Caquetá - Colombia